

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

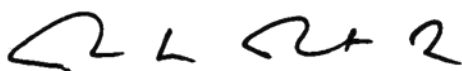
En cumplimiento de las obligaciones contractuales señaladas en el contrato No CD-08-2024-2192, celebrado entre el Distrito de Barranquilla y la Entidad Administradora del Servicio FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL SIGLA FUNDAINGAMI, específicamente la CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO, la Secretaría de Gestión Social a través del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia certifica que:

APROBAMOS LA ENTREGA DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

La presente certificación aplica para el periodo: UN QUINTO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ATENCIÓN ENTRE EL 1 DE AGOSTO Y EL 31 DE AGOSTO.

Se expide en Barranquilla a los 8 días de octubre de 2024.

Atentamente,

**RICARDO RESTREPO ROCA**

Asesor Financiero

Secretaría Distrital de Gestión Social

Proyectó: SJiménez 